



10 ES 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100

NUMERO	10 Y
FECHA DE PRESENTACION	28 DIC. 1978

MODELO DE UTILIDAD

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción, en el contenido de la memoria 6-Jul-78.

90 PRIORIDADES: 91 NUMERO	92 FECHA	93 PAIS
CADUCADO		

94 FECHA DE PUBLICIDAD	95 CLASIFICACION INTERNACIONAL G05B
------------------------	--

96 TITULO DE LA INVENCIÓN "SEPARADOR QUIMICO PARA INSTRUMENTOS DE MEDIDA Y CONTROL"
--

97 SOLICITANTE (S) D ^a MONTSERRAT GIRO CELMA y D. JUAN SALVADOR GAUN
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE C/. Constitución, 19 BARCELONA
--

98 INVENTOR (ES)

99 TITULAR (ES) D ^a MONTSERRAT GIRO CELMA y D. JUAN SALVADOR GAUN

100 REPRESENTANTE D ^a M ^a LUISA ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.
--

20191970

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un separador químico para instrumentos de medida y control.

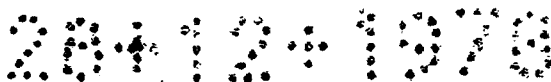
5. Más concretamente, en la invención se ha ideado un accesorio destinado para su acoplamiento a un instrumento de medida, tal como manómetro, presostato y similares, o bien a un instrumento de control, como reguladores, transmisores, registradores, etc.

10. El accesorio motivo de la invención presenta medios de rosca para su acople, comprendiendo incorporados unos medios destinados para captar la presión del proceso y transmitirla al elemento sensible (tubo de Bourdon o similares) a través de un sistema de transmisión hidráulica, efectuándose su conexión al proceso por mediación de una rosca normalizada.

15. Los materiales que se utilizan para su construcción son los que se encuentran especificados en las normas del proceso, en general acero inoxidable.

20. Las mejoras que aporta el separador que se preconiza consisten en esencia en el hecho de preverse que el tornillo que sella el sistema hidráulico queda situado en el interior del aparato, en posición totalmente inaccesible a las manipulaciones de los operarios, con lo cual se consigue evitar aproximadamente el 80% de las averías que venían sufriendo dichos aparatos como consecuencia de desmontajes fortuitos, lo que los eliminaba de proceso por quedar inservibles.

25. La organización antedicha permite a su vez suministrar los separadores sellados en función de la temperatura de trabajo del proceso, novedad ventajosa no utilizada hasta el presente y que debido a ello la dilatación del líquido hidráulico es-



establecida un decalaje en el instrumento al cual se acopla.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

5.

En los dibujos:

La figura única, muestra una sección del accesorio, en la que por -1-, se representa la membrana; por -2-, se muestra el cuerpo superior para su acoplamiento al instrumento; por -3- se indica la brida intermedia; por -4-, el tornillo de fijación del conjunto hidráulico; por -5-, el tornillo de fijación del conjunto desmontable para la limpieza interior; y por -6- el cuerpo inferior, destinado para su acoplamiento a proceso.

10.

Como se aprecia en el dibujo, el tornillo -4- queda invisible, lo cual no puede inducir a error al operario, evitándose con ello desmontajes fortuitos.

15.

El modelo, dentro de su esencialidad, pueda ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

20.

NOTA

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención lo que se declara como no divulgado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

25.

1. Separador químico para instrumentos de medida y control, del tipo que comprende una membrana que capta la presión



del proceso y la traslado al elemento sensible por medio de un sistema de transmisión hidráulica, caracterizado esencialmente por el hecho de que el tornillo que sella el sistema hidráulico se encuentra localizado en el interior del aparato en disposición totalmente inaccesible a las manipulaciones de los operarios, con lo que se evita el riesgo de desmontajes fortuitos.

5.

2. Separador químico para instrumentos de medida y control.

10.

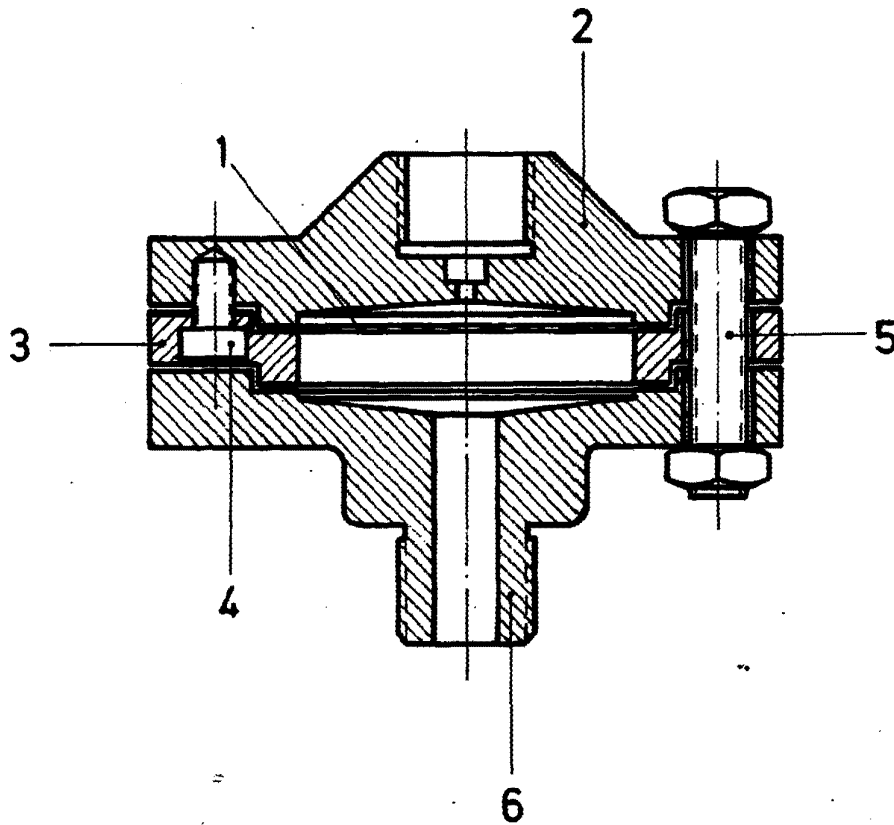
Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 3 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 28 DIC. 1978

p. a.

M.º LUISA ISERN CUYAS

p. p.



Madrid, a 28 DIC. 1978
p. a.

M.ª LUISA ISERN CUYAS
p. p.

Luisa Isern Cuyas